

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Oficina de Control Disciplinario Interno

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS

Fecha de publicación: 10 de Marzo de 2021

El suscrito(a) funcionario(a) de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, notifica por anotación en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso No.	Quejoso o Informante	Disciplinado(s)	Fecha de la Providencia	Decisión	Cuaderno/Folio
PROCESO DISCIPLINARIO ORDINARIO	06/2021/TIPOCDI	DE OFICIO (ANÓNIMO)	N/A	NUEVE (9) DE MARZO DE 2021	AUTO INHIBITORIO	1 CUADERNO ORIGINAL

Se hace constar que el presente **ESTADO** se fija en el sitio web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy, diez (10) de marzo de 2021 por el término de un (01) día.

IVAN JAVIER SILVA MIRANDA

Asesor - Oficina de Control Disciplinario Interno